Aviso de Privacidad Integral del Registro de Contratos de Agua y Drenaje (Padrón de Usuarios)

La Comisión de Agua y Saneamiento de Coscomatepec, con domicilio en la Avenida Miguel Lerdo no. 52, col. Centro, en Coscomatepec,, Veracruz, con código postal 94140, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento
Sus datos personales serán utilizados para la elaboración de la Contratación por el servicio de agua y drenaje para su predio y poder llevar un control en las tomas con su número de contrato, el uso previsto es conformar un expediente y tener el respaldo adecuado de la información, conformando una base de datos, elaboración de reportes y cumplimiento de las obligaciones de transparencia, y este tratamiento forma parte de las medidas de seguridad adoptadas en el control del padrón, así mismo se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Datos personales recabados
Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales: nombre completo, Dirección y firma.

Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

Fundamento legal
El fundamento para el tratamiento de datos personales del Padrón de Usuarios es el artículo Art. 33 fracción XIII de la ley 21 de Aguas del Estado de Veracruz, así como el reglamento interno de la Comisión de Agua art. 16 fracción II .

Transferencia de datos personales.
Se informa que no realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Derechos ARCO
Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, o medio electrónico disponible, vía Plataforma Nacional de Transparencia disponible en http://casc.gob.mx/casc_sipot.html o por correo electrónico casc_2004transparencia@hotmail.com.

Los requisitos que debe cumplir son:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;

- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular; y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia
Domicilio: Avenida Miguel Lerdo no. 52 Coscomatepec. Ver. C.P. 94140
Teléfono: 273 73 7 00 26 Ext. 105
Correo electrónico institucional: casc_2004transparencia@hotmail.com

Cambios al Aviso de Privacidad
En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento vía correo electrónico o bien, a través del portal del Instituto: http://casc.gob.mx/transparencia.html

Fecha : _____ **_____**
Nombre y Firma